

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE BUJALANCE.—Presidencia del tribunal militar en el Cuartel del Regimiento de Artillería.—Llegada de los procesados para asistir al Consejo de guerra. En el centro: El Juez Militar don Manuel Sagrado leyendo el apuntamiento.

(Fotos Santos)

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 4 de Diciembre:

59 cerdos con 4.577 kilogramos; 20 vacunas con 3.140 y medio; 2 terneras con 114; 18 lanar y cabrias con 261.

Ganado sacrificado el 5 de Diciembre:

32 cerdos con 2.474 kilogramos; 17 vacunas con 3.311 y medio; 2 terneras con 143; 9 lanar y cabrias con 160.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: ULTIMAS PROYECCIONES del magnifico film Paramount, de gran éxito EN ESPAÑOL, titulado NO SOY NINGUN ANGEL, interpretada por la sugestiva y famosísima estrella MAE WEST y el galán CARY GRANT.

Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana sábado: La más pequeña y famosa actriz cinematográfica SHIRLEY TEMPLE, en el mayor éxito de interpretación, OJOS CARINOSOS, superproducción "FOX" EN ESPAÑOL.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2891

Hoy viernes 6 de Diciembre de 1935.—A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche: DIA POPULAR DEDICADO AL PUBLICO DE SEÑORAS, con motivo de proyectarse por última y definitiva vez la gran producción nacional EL OCTAVO MANDAMIENTO, segunda producción en español de Francisco Gargallo, autor de "Sor Angélica". Interpretada por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, José Baviera, Enriqueta y Luis Villasiul, Fina Conesa y el niño Fernandito.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30. Especiales para señoras: Butaca, 1'00. Grada, 0'15.—Mañana sábado, a las seis y media y diez y media: Estreno de la maravilla cinematográfica, EL CRIMEN DEL VANITIES. Una producción en español Paramount.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2111

HOY VIERNES: A las seis y media tarde y a las diez y media noche:

UNA CARMEN RUBIA

FIN DE FIESTA: EL COLOSO DE LAS VARIEDADES:

CASTEX

el cual ejecutará nuevos y muy interesantes números.

Butaca, tarde y noche, 1'00. Entresuelo, tarde 0'75; noche, 0'50.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO
Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

HOY viernes, éxito de las HERMANAS ALVA, frívolas.—Todos los días gran éxito del Cuadro Flamenco y de Teresita Rodríguez, frívola. Todo esto por una peseta en las Secciones vermut y un gran número de señoritas alternando.

Aviso: En las Secciones vermut para que el público pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta, los precios son igual a los de la parte baja.—¡A ver si hay quien dé más por una peseta que vale una cerveza.

Todas las noches el mismo repertorio que por las tardes, donde tiene variación los precios que por la tarde.—Le anticiparán nota de precios.

CALENDARIO

VIERNES 6 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'23. Se pone a las 4'4. Sale la Luna a la 1'43. Se pone a las 2'54.

Luna llena el día 10 de Diciembre a las 3'10 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del día de hoy.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena.



El mejor Circo de España.

POR PRIMERA VEZ

:: EN CÓRDOBA ::

Instalado en el Paseo de la Victoria.

SOLEMNE INAUGURACIÓN

HOY VIERNES a las 10.30 noche.

Presentando su sensacional Compañía, entre ellos

ACRÓBATAS-SALTADORES

CICLISTAS-CÓMICOS

MALABARISTAS-ENIGMÁTICOS

EXCÉNTRICOS-BUFOS

Caballos Tigrados

OSOS-Comediantes

y los Ases de los Clowns españoles los famosos

Hermanos Díaz

En resumen, la mejor Compañía de Circo que se ha presentado en Córdoba.

¡SOLO POR POCOS DIAS!

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermut.

Fitero, 3.—Teléfono 1555. Córdoba

Actualidad política y financiera

La posible prórroga del Presupuesto

Parece que se han suavizado las dificultades para que algunos de los proyectos de carácter fiscal presentados por el ministro de Hacienda obtengan los votos necesarios para la aprobación por el Parlamento. Así se ha visto ayer en el caso del proyecto de utilidades. Y se anuncia que, por lo que afecta al impuesto sobre el caudal relicto, que había tropezado con la oposición rotunda de los sectores de la Cámara de espíritu conservador—los más numerosos e influyentes—, se ha logrado una fórmula que sacrifica casi totalmente el sentido en que el señor Chapaprieta había inspirado su propuesta.

Van de tal modo en camino de normalizarse las votaciones de algunos de los proyectos del ministro de Hacienda y a la vez jefe del Gobierno; pero, a medida que se consiguen estas facilidades se desvirtúan en la misma proporción el espíritu y los propósitos que el señor Chapaprieta quería llevar a su obra económica.

Y se está en el umbral de la discusión presupuestaria. ¿Habrá nuevo presupuesto? ¿Llegará siquiera a comenzarse su discusión?

La duda en cuanto a las respuestas es general en todos los ambientes. Se sabe de manera positiva que a la Comisión parlamentaria de presupuestos no ha llegado un proyecto formal, con sus correspondientes memorias ni estados comparativos en que se analicen y razonen las alteraciones que en los respectivos capítulos se hacen figurar. De ahí las demoras y dificultades en las reuniones y labor de la Comisión dictaminadora. No era posible, en la mayoría de los casos, emitir un dictamen fundamentado por carencia de elementos de estudio y comparación; y así consta en algunas de las actas levantadas por la Comisión citada.

Se recordará que, en vísperas del primero de octubre, fecha constitucional de la obra económica al Parlamento, hubo ministro o encargado de un departamento ministerial que manifestó públicamente que en una noche había sido formado el presupuesto de su ministerio, asombrosa rapidez para una labor de reposado estudio.

Las consecuencias de aquella celeridad se están advirtiendo ahora en estos conflictos con que la Comisión dictaminadora topa.

El presidente de la Comisión ha hecho notar reiteradamente los obstáculos que al examen e informe se oponen, sobre todo, si se tiene en cuenta que es preciso aplicar la Ley de Restricciones a las diversas partidas del presupuesto que lo reclaman.

Las manifestaciones del señor Calderón son de una elocuencia extraordinaria. Hasta allí donde se creía que iba a obtenerse una economía de cincuenta millones, se ve que no es posible restar una peseta del gasto.

Razones son las apuntadas para que se pueda anticipar, que es muy posible que la prórroga del presupuesto actual se imponga como una necesidad, sin perjuicio de modificar la fecha en que haya de comenzar el ejercicio económico, a fin de que pueda redactarse un proyecto definitivo, estudiado con la debida calma, y que ofrezca base para ser discutido y aprobado.

Homenaje a la mujer española

A fin de erigir un monumento que perpetúe la memoria de Sofía de Miguel, tan heroicamente martirizada en defensa de su honra, en el término de Cuéllar (Segovia), el escritor don Juan de Dios Fernancruz, inició una suscripción que secundó "El Adelantado", de Segovia, Centro Segoviano, Casas regionales residentes en Madrid y otras entidades y Prensa, y para cuyo fin el Gobierno ha encabezado con mil pesetas dicha suscripción, cuya lista de donantes es la siguiente:

Acordado por el Consejo de Ministros de España, 1.000 pesetas; Su Excelencia el Presidente de la República, 500; excelentísima señora de don Joaquín de Pablo Blanco ministro de la Gobernación, 100; excelentísimo señor ministro del Perú, 100; doctor don Antonio García Tapia, 100; Centro Segoviano, 100; ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, 50; excelentísimo señor don Luis Lucía, ministro de Obras Públicas, 50; excelentísimo señor don José Martínez de Velasco, ministro de Estado, 100; señor cura párroco Santa Teresa y Santa Isabel, 25; don Eugenio Etlmich, 100; doctor Gardiel y familia, 25; un segoviano, 25; Centro Bungalés, 25; Angeles Molinero, 50; Casa de Palencia, 15; Casa Charra, 25; Eustaquio Miguel, 10; don Juan de Dios Fernancruz, 10; don Bienvenido Dueso, 10; don Francisco Lozano, 10; don José Sobrado, 50; Casa de Toledo, 25; don Isidoro Ruiz Ramos, 15; Centro Abulense, 25; una señorita admiradora de Fernancruz, 25; don Juan Santos Llorente, 10; señoritas de Telégrafos, 9'35; Elena Amorós y Compañía, 5; Mateo Tejero, 5; Gandencio Flandes, 5; Fermín Cubero, 10; Benito Martín, 5; Vidal Espina, 5; Pilar Díaz del Río, 5; doña Tomasa García, 5.

Total: 2.634'35 pesetas.

Los donativos se reciben en "El Adelantado", de Segovia, Banco Español de Crédito, Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, número 9, y en esta Redacción.

PELLIZAS: Y GABANES: Enormes surtido a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres sucursales

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Final del Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de Bujalance

Hoy a las diez de la mañana, en el salón de Justicia del cuartel de Artillería, se reunió nuevamente el Consejo de guerra constituido para juzgar a los procesados por los sucesos de Bujalance.

El coronel de Artillería don Ciria-co Cascajo, que preside la Sala, concede la palabra al fiscal señor Quin-tánilla, para que proceda a su rec-tificación.

Este dice que los sucesos registra-dos en Bujalance se dieron en forma colectiva y tumultuaria, por lo que estima que todos los procesados han de tener hechos responsables. Los señores del Tribunal, continúa, inter-pretando en justicia los deberes pa-trios, deben estimar los delitos que procede imponer en el presente ca-so. Se remite al artículo 16 del Có-digo de Justicia Militar.

Recoje las manifestaciones del de-fensor señor Pabón, en las que éste asegura que el Fiscal ha pedido con demasiado celo las penas para los procesados, e insiste en que en vir-tud de la perversidad colectiva con que se dieron los referidos sucesos, deben aplicarse las penas señaladas en su mayor intensión.

Pasa a examinar la culpabilidad de los procesados Juan Rojas Jura-do, según declaración propia, de la perdigonada que hizo perder un ojo al guardia civil; Cristóbal Nieto Re-yes, a quien se ocupó una escopeta coincidente con la bala encontrada en el cuerpo del guardia, y Loren-zo Guillén "Buenosvinos", que cul-minó el alevoso acto, rematando de un disparo al repetido guardia ci-vil. Les incluye en el artículo 153 del Código de Justicia Militar, ya que indudablemente existen pruebas feha-cientes para ello.

Las lesiones que sufría el guardia muerto, pasaban, según diligencia de autopsia, de sesenta, seis de las cuales fueron calificadas de gravi-simas. Todas estas lesiones debieron ser producidas por todos o casi to-dos los procesados, pero teniendo en cuenta la dudosa intervención de los mismos, aboga porque se les im-ponga la pena de 22 años de reclu-sión mayor, con las accesorias corres-pondientes.

Respecto al tercer grupo, o sea, al que durante toda una noche ofreció resistencia a la fuerza pública en la casa del Parral—terminó el fiscal—lo entrego a la consideración de la Sala, por si cree conveniente incluir los en el artículo 255 del Código de

Justicia Militar, o por el contrario, dictar una sentencia absolutoria.

El defensor don Rafael Mir de las Heras, comienza manifestando que la acusación noble, serena y real del Ministerio Fiscal, ha sido reconoci-da por todos. Pero pensaba que en la rectificación no iba a mantener su primera acusación. En cuanto a su defendido Antonio Ramos "Pa-chorrita" dice que no hay un solo testigo que pueda afirmar que dis-paró sobre la fuerza, e invoca a la caballeridad del Consejo para que cuando dicte sentencia, diga al Mi-nisterio Fiscal que cada cual al dic-tado de su conciencia, ha cumplido con su deber. Pide la absolución pa-ra el procesado.

El señor Pabón comienza su de-fensa dirigiéndose al Consejo en sú-plica de justicia. Tenéis delante—di-ce—a unos pobres campesinos. Los cabecillas de la revolución, personas acomodadas e influyentes, han sido puestos en libertad. Esos son los ver-daderos responsables del movimien-to revolucionario. Y si a esos se aca-ba de poner en la calle, justo es que a estos hombres también se les con-ceda la libertad.

Contestando a las acusaciones del Fiscal afirma que las imputaciones de que son objeto sus defendidos Juan Rojas Jurado, Cristóbal Nieto y Lorenzo Guillén, son inexactas. Las sesenta heridas, las pistolas, cuchillos y hachas, que mantiene el Fis-cal, fueron encontradas a dichos in-dividuos, no pisan de ser mera fan-tasia. Y en cuanto al tercer grupo tampoco hay pruebas suficientes de que estuviera toda la noche en con-tinua rebeldía contra la guardia ci-vil.

Igualmente solicita sentencia ab-solutoria.

El teniente de Artillería don Car-los Haro defiende brevemente a Pe-dro Cantarero Cuenca, para quien pide la absolución, por tener prue-bas evidentes de que este individuo no aparece incurso en delito crimi-nal.

Preguntados los procesados si tie-nen algo que alegar, y contestando éstos negativamente, el Consejo de guerra ha quedado reunido en sesión secreta, quedando la causa vista para sentencia.

Levantó el presidente la sesión, re-tirándose el Consejo a deliberar, pa-ra emitir fallo.

Este no será conocido, probab'emen-te, hasta mañana o pasado.

LOS SUCESOS DEL DIA

Arrollado por un auto

En la calle de Málaga el camión de la fábrica de cemento arrolló al ciclista José Alcalá García, de 35 años.

Fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la rodilla izquierda y mano derecha.

Una vez asistido pasó a la Comisa-ria de Vigilancia, donde formuló la oportuna denuncia del suceso.

Niños "precoces"

Los guardias de Seguridad detu-vieron en la calle Cardenal Gonzá-lez a Enrique Luque Bermudo, que en unión de otros dos muchachos, que se dieron a la fuga, llevaban za-patos, al parecer procedentes de hur-to.

Declaró el detenido que los mu-chachos que le acompañaban eran "El Pico Loro" y "El Antonio".

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

Marido "cariñoso"

Guadalupe Galisteo Real ha de-nunciado en la Comisaría de Vigi-lancia a su esposo Andrés Jurado Cuevas, porque la hace objeto de conti-nuos malos tratos y anoche la arro-jó del domicilio conyugal.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

En un descuido

Antonio Góngora Olmo ha denun-ciado en esta Comisaría de Vigi-lancia, que cuando se encontraba ense-ñando a Juanito Civico una mone-da de cinco pesetas, llegó un desco-nocido y se la arrebató.

Ocurrió el hecho en el campo de la Merced.

Ayuntamiento de Palma del Río

Provincia de Córdoba

Hasta las doce horas del día 17 de Diciembre se admiten proposiciones para tomar parte en el concurso de provisión del cargo de Gestor Recau-dador de exacciones Municipales afianzadas en general, cuya gestión durará los ejercicios económicos de mil novecientos treinta y seis y mil novecientos treinta y siete y por un tipo mínimo de ingreso anual de ciento cincuenta mil pesetas.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás anteceden-tes, se encuentran de manifiesto en este Ayuntamiento durante las ho-ras hábiles de oficina y días seña-lados para presentación de instan-cias.

Palma del Río, Noviembre de 1935.—El alcalde, Antonio Delgado.

CARTAS CAMPESINAS

VII

Iba el velador, con el careo de las bestias de labor, cuando, desde detrás de un olivo, se destacó la figura de un hombre. La noche era bastante oscura.

Le pidió lumbré. El velador le prestó su cigarro. Charlaron sobre el eterno tema campesino del tiempo. El desconocido, al cabo de un rato, dió las gracias y echó a andar. En el silencio de la noche se oyeron sus pisadas un rato, sobre los terrones.

Cuando, al cabo de unos momentos, el velador rodeó las bestias, y en la oscuridad de la noche las fué identificando, notó que faltaba el mejor mulo. El desconocido de la lumbré lo había arreado por delante y se lo había llevado.

Siempre, es la mejor bestia la que se lleva el cuatrero. La malicia campesina inventa sobre ello, y aún supone que son las propias compañías aseguradoras, tan frondosas en nuestro país, las que mandan a robar los animales de mayor precio.

Fantasia vana. Los cuatros son hombres duchos e inteligentes en su arte. La silueta del animal, el resoplido con que recibe al hombre, cualquier detalle imperceptible al ojo del profano, sirve al cuatrero para elegir su presa.

Y luego, contando con varias horas por delante,—hasta los automovilistas saben que al anochece y por la madrugada, es cuando mejor carburan los motores—vuelan con los animales y trasponen a otra provincia.

Un campesino viejo, en un buen día de santoral en que escanció más de la cuenta y tenía la lengua suelta, aseguraba con énfasis de iniciado: "Todo lo que por aquí se reba, sale por Sanúcar la Mayor".

En cada comarca hay una válvula, unos senderos, una técnica en fin, que permite que a los animales "se los trague la tierra".

¿Será esto tan difícil de corregir que desde tiempo de los romanos ya hay fidedignos antecedentes de cuatrería en el campo andaluz, y no lleva visos de poderse extirpar?

RAFAEL ALAGUAM

UN PASO FIRME HACIA LA PAZ

Por Gustavo BRANDICH

Hece tiempo la Sociedad de las Naciones venía siendo objeto de las ironías de los escépticos y los humoristas. Era un organismo que costaba millones y más millones. Las discusiones a orillas del lago Lemán nunca subían a tonos de violencia; en cambio, sí, hacían subir enormemente las notas del hotel. La Conferencia del Desarme, durante año tras año, sin que se suprimiera de los ejércitos ni una sola espada, daba pie a los maliciosos para asegurar que no era más que un pretexto para que los hombres de Estado, en continuo ir y venir, se invitaran mutuamente a almorzar.

Cuando surgió el conflicto chino-japonés, los escépticos vieron confirmarse sus negros augurios. La eficacia de la Sociedad de las Naciones aparecía prácticamente nula. Algunos la defendieron pretextando que, como los chinos no se entendían en

Pekín ni en Nankín, menos fácil era entenderlos en Ginebra.

La guerra de El Chaco entre Bolivia y el Paraguay vino a empeorar la situación del organismo internacional. Los pesimistas se entregaban a sombrías reflexiones: ¿Cómo esperar que la intervención de la Sociedad de las Naciones surtiera efecto en una seria conflagración si se mostraba impotente para impedir que se batieran ferozmente dos minúsculos Estados?

Ultimamente la invasión de Abisinia por los italianos cernió sobre el mundo una interrogante que le inquietó durante varias semanas: ¿Qué actitud va a adoptar la Sociedad de las Naciones? ¿Acabará por hundirse en el fracaso y el descrédito?

La incógnica ha quedado resuelta. Cincuenta y dos Estados han votado las sanciones contra Italia, violadora del pacto de renuncia a la guerra. Por primera vez en la historia del

mundo ha sido posible coordinar voluntades, aún a costa de sacrificar intereses, para que el ideal universal de la paz no sea una vana quimera. Aplaudamos y regocijémonos del acuerdo de Ginebra. Es un precedente que señala una ruta de la que no será ya posible separarse en lo venidero. Es una demostración palpable de que en el mundo existe una fuerte corriente de aversión a la guerra y un firme propósito de evitarla. Que no en vano los idealistas de todos los países han propagado durante años el horror a las matanzas en masa, denunciando a la acción armada como la persistencia de una barbarie destinada a ser barrida de una sociedad más humana. Y prueba, además, que cuando un país se lanza a reproducir el criminal gesto homicida se halla en frente la repulsa general del mundo y la voluntad decidida de hacerlo fracasar.

Las sanciones contra Italia significan más que unas medidas de castigo tomadas contra una nación. Son los preliminares de la abolición de la guerra. Es un paso en firme hacia la paz.

AYUNTAMIENTO

SORTEO DE PUESTOS

El próximo día diez del actual, a las doce horas, se verificará en las Casas Consistoriales el sorteo de los puestos que han de ocupar las casetas para la venta de panderas, zambombas y juguetes, en las calles de Claudio Marcelo y Plaza de la Constitución.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

A MADRID

En la madrugada de hoy marchó a Madrid el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho el teniente de alcalde don Ramón León Priego.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 9 de Diciembre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Abril último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

OCASION: Gabanes y pellizas de legítimo cuero a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sucursales

En honor del Fénix de los Ingenios

Actos organizados por la "Junta cordobesa del centenario de Lope de Vega"

La Junta Cordobesa solemnizará el III Centenario de la muerte de Lope de Vega con una velada literario-musical, que tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde en el Circulo de la Amistad y que se ajustará al siguiente programa:

"Primer tiempo de la sonata número 25, op. 7", Beethoven, por la señorita Purificación López Pancorbo, alumna del cuarto año de piano del Conservatorio.

Lectura del trabajo premiado (fragmentos), sobre "Los Comendadores de Córdoba", de Lope, por su autor don Juan Antonio Sarazá Ayustante.

Recitación de poesías de Lope, "En una peña sentado... Si tu vieras, aldeana...", por el alumno del Instituto Gabriel García-Gil Álvarez.

Estudio (fragmentos) sobre los "Pastores de Belén", de Lope, por don Rafael Olivares Figueroa, maestro y académico, ilustrado con recitaciones de versos de la obra, por alumnos de las escuelas nacionales.

"Bocetos del Cáucaso", Trio para violín, violoncelo y piano, Ivanof; por don Manuel Bustos, don Rafael Gant y la señorita María López Guerrero.

Más poesías de Lope, por la señorita Laura Amo de la Linde, alumna del Instituto. "Definición de Amor", "Autorretrato", "Canción de cuna".

Lectura del trabajo premiado, (fragmentos), acerca de "El bastardo Mudarra", de Lope, por su autor don Manuel Palop Fuentes.

"Etincelles", para piano, Moszkowski; por la señorita Pilar Arboleda Tejada, alumna del sexto año de piano del Conservatorio.

Lectura del trabajo premiado (fragmentos), sobre "Los Comendadores de Córdoba", por su autor, don Antonio de la Rosa.

Recitación de otras composiciones de Lope, por el alumno del Instituto Rafael Castejón, "Soneto a Camila Lucinda. A mis soledades voy..."

"Notas sobre Lope de Vega", por don Augusto Moya, profesor de Literatura de la Escuela Normal del Magisterio.

"¿A quién contaré mis quejas?". Canción. Letra de Lope de Vega y música del maestro Mateo Romero. Declamada por la alumna del Conservatorio señorita Flora Amo Díaz de la Serna y cantada por las de la clase de Conjunto vocal del mismo centro, acompañadas al piano por la señorita María López Guerrero.

Palabras de don Antonio Jaén, en nombre de la Junta.

También pasado mañana sábado, a las seis de la tarde en el Instituto se celebrará una fiesta de Arte, en honor de Lope de Vega, ajustándose al programa siguiente:

1.º Discurso sobre Lope de Vega, por Vicente Poyato (antiguo alumno).

2.º Presentación del Entremés de Lope de Vega "Las Comparaciones", por los alumnos señoritas Amo (Lola) y Sagrado (Pilar) y los señores García-Gil, Morales, Castañón y otros.

3.º Recital de Lope de Vega por los alumnos señorita Amo (Laura) y señores García-Gil y Castejón (Rafael).

4.º Representación del Entremés de Miguel de Cervantes, "Los dos habladores", por los alumnos señoritas Sagrado (Maruja) y Amo (Lola) y los señores Carrasco, Palop, Moreno, Morales, Villalonga y Navarro.

5.º Recital de obras musicales a cargo del Coro del Colegio de la Asunción que dirige el maestro don Aurelio Pérez Cantero.

I. Tonada de ronda (canto leonés). Popular.

II. En toda la quintana (canto asturiano), solista, señorita Peinado Requena, popular.

III. Cantos de pastores (canción

extremeña), solista, señorita Peinado Requena, popular.

IV. Madre, la mi madre (época de Lope de Vega).—Anónimo.

V. Día de fiesta, (canciones vascas recogidas por R. Benedito).

6.º Representación del entremés de Lope de Vega "Melisendra", por la señorita Maruja Sagrado y los señores Moreno, Carrasco, García-Gil, Pagos, Palop, Villalonga, Castejón, Salcedo, Torres-Linero y Pedro Guerrero.

La rectificación del Censo Electoral

Dice el gobernador

Al recibir a los periodistas el gobernador interino, señor Escribano, les manifestó que, recogiendo la denuncia inserta en LA VOZ, sobre arbitrariedades en la rectificación del Censo electoral, en Encinas Reales, la había trasladado a la Junta Provincial y había ordenado al alcalde de dicho pueblo se ajustara, sin pretexto ni dilación, a lo que la Ley previene.

Agregó el señor Escribano, que es lamentable que en los casos de deficiencias sobre tan importante cuestión no le den cuenta inmediatamente, para que la Junta Provincial del Censo actúe.

Terminó asegurando que todas las denuncias que reciba sobre el caso, serán resueltas rápidamente.

OCASION: Gabanes, pellizas y cortes de traje con gran rebaja de precios en EL METRO y también en sus tres Sueursales

NO es lo mismo tomar café QUE tomar un buen café.

UN BUEN café deleita el paladar y conforta el organismo. UN MAL café puede en cambio hasta ser nocivo para la salud.

SOLO "MIS NIETOS" la marca que ha sido consagrada por las personas de buen gusto y premiada en varias Exposiciones de Productos Alimenticios, dará a Vd. plena garantía de lo que es tomar buen café.

EXPOSICIÓN Y VENTA EN CÓRDOBA:

JESÚS MARÍA, NÚM. 1 ADQUIERALO HOY MISMO

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el dictamen sobre el asunto Nombela, que ha empezado a redactarse, parece que se declara no existen responsabilidades políticas

Consejo de Ministros

La referencia verbal de Lucía

Madrid, 5 (3'15 t.).—A las diez y media de la mañana se reunió en el palacio de la Castellana, el Consejo de Ministros presidiendo el señor Chapaprieta.

Terminó la reunión a la una menos cuarto de la tarde, abandonando antes Lucía el Consejo para dar la acostumbrada referencia verbal, por tener que despachar con el ministro de Trabajo en algunos asuntos.

El señor Lucía hizo las siguientes manifestaciones:

—Comenzó el Consejo con una exposición del ministro de Estado sobre la situación del conflicto con Italia y la actitud de los distintos países acerca de las sanciones en lo que se refiere al petróleo dando cuenta de la posición de España en este asunto.

También dió cuenta de las instrucciones dadas a los negociadores españoles de los convenios con los Gobiernos de los dominios británicos e India inglesa. Asimismo habló el ministro con respecto a las naciones que negocian directamente con sus dominios.

Se refirió después a las peticiones de Cuba sobre la tributación de alcoholes en Canarias.

Por último dió cuenta de haberse declarado desierto el premio Nobel de Literatura.

El ministro de Industria trajo al Consejo varias propuestas, tres de ellas relativas a asuntos de importancia. Una se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, otra referente a la industria del vidrio y la tercera relativa a la reforma del Comité Regulador de las Industrias tartáricas.

El ministro de Instrucción trajo al Consejo un decreto por el que se satisface una vieja y legítima aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules para convalidar los estudios cursados por sus hijos en el extranjero.

Dió cuenta el señor Bardají de que el día 12 se inaugura en Lisboa la Exposición del Libro Español.

El Consejo de Ministros acordó que asista un delegado de dicho departamento ministerial.

Para evitar favoritismos políticos en cuanto a la realización de obras

de acuerdo con la Junta Nacional contra el Paro, el Consejo propuso que para esta clase se declaren turnos forzados entre los obreros de la localidad donde se realicen los trabajos.

Igualmente dió cuenta de la huelga existente en la Ciudad Universitaria y de los trabajos que se realizan para resolver el conflicto.

Después del despacho ordinario se habló de los proyectos económicos pendientes de discusión y del plan parlamentario que habrá de desarrollarse en el resto de la presente semana.

Una vez facilitada esta referencia verbal el señor Lucía se reunió con el señor Salmón en la presidencia del Consejo y poco más tarde salían juntos dirigiéndose al ministerio de Trabajo.

La nota oficiosa

Madrid, 5 (3'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“ESTADO: Propuesta de instrucciones a los negociadores con los Gobiernos de los Dominios británicos e India inglesa.

OBRAS PUBLICAS: Decreto sobre riegos abusivos en la cuenca del Segura.

Disponiendo pase al Consejo de Estado el expediente sobre el pantano de Odiana (Lérida).

Denegando de acuerdo con la mayoría del Consejo de Estado una solicitud relativa a la continuación de las obras en el pantano de Alacón.

Aprobando los trabajos de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Readmitiendo al ingeniero don Vicente Ramón.

TRABAJO: Propuesta de proyecto de ley regulando el funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

MARINA: Decreto autorizando la presentación a la Cortes de un proyecto de ley reorganizando el servicio de porteros del Ministerio.

GUERRA: Ampliación de las facultades del Comité de defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos.

Confiriendo al ministro de la Guerra facultades para variar la composición del Comité antigás con arreglo al plan de Defensa nacional.

Decreto creando un equipo quirúr-

gico. Otro sobre adquisición de material de Aviación.

INSTRUCCION: Aprobación de proyectos sobre construcción de locales con destino a escuelas graduadas.

Dictando normas para la convalidación de estudios cursados en el extranjero por estudiantes hijos de personal perteneciente a los cuerpos diplomático y consular en las Repúblicas hispanoamericanas.

Aprobando un proyecto sobre construcción de Escuelas graduadas en Sama de Langreo y Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Proyecto para terminar un edificio destinado a escuela de párvulos en Pontevedra.

AGRICULTURA: Creando el Comité regulador de la industria del Vidrio hueco.

Idem reformando el Comité regulador de las industrias tartáricas.

Modificando el artículo 18 del decreto sobre reorganización del ministerio de Industria.

Decreto relativo a los ascensos de ingenieros de Montes.

Modificando el cupo de importación de mercancías sometidas a régimen de contingentación.

Cuarta distribución de cantidades para abastecimientos de aguas y alcantarillado por la Junta Nacional del Paro, por valor de 603.018'02 pesetas.

Segunda distribución de cantidades para obras de saneamiento por valor de 795.698 pesetas.

16.ª distribución de cantidades por valor de 144.804 pesetas.

La labor de la Comisión investigadora

Madrid, 5 (4'15 t.).—Desde las nueve y cuarto de la mañana hasta las dos y cuarto estuvo reunida la Comisión investigadora del asunto Nombela.

A la salida el señor Arranz dijo a los periodistas que en relación con los representantes radicales tenía que declarar que ninguno de ellos ha planteado en el curso de las reuniones cuestiones de carácter previo que impidieran a la Comisión entrar en el fondo del asunto, sino que en uso de su perfecto derecho inter-

vinieron en momentos en que lo creyeron oportuna.

Después el presidente volviéndose a Arrazola y otros diputados que le acompañaba preguntó: Está bien así, señores radicales?

El señor Arrazola asintió.

Los periodistas preguntaron al señor Arranz:

—¿Qué hay de las deliberaciones?

—Únicamente puedo decirles que se ha adelantado bastante en la redacción del dictamen y que confiamos en que esta tarde se termine.

* * *

Madrid, 5 (4'30 t.).—Al ser abordado por los informadores el miembro de la Comisión señor Martínez Moya, dirigiéndose al redactor de "La Voz" dijo que la pregunta que formuló a Nombela en el seno de la Comisión se refirió sólo a extremos de sus declaraciones anteriores.

Agregó que él sacará las consecuencias debidas de esta pregunta en el salón de sesiones.

Afirmó que no es cierto que haya resultado falso el documento que entregó el señor Moreno Calvo, ya que en su parte dispositiva coincide con la registrada en la presidencia del Consejo.

* * *

Madrid, 5 (4'30 t.).—Particularmente se ha sabido que en la Comisión se dió cuenta de diferentes propuestas.

Una la presentó el representante de la Lliga, pidiendo que la Comisión se declarara incompetente para entrar en el fondo de la cuestión.

Esta propuesta fué deseñada.

Otra propuesta la presentaron Fuentes Pila y Toledo, fijando irregularidades de índole administrativa.

Hablaba de las responsabilidades por la forma de la orden de pago y a la conducta de Moreno Calvo.

También se pide la reposición de Nombela y Castro en sus puestos.

Esta propuesta no obtuvo mayor fortuna que la anterior y después presentó otro el liberal demócrata Muñoz de Diego.

La propuesta es la siguiente:

"La Comisión al examinar su propia competencia se limita a concretar la exposición de hechos investigados llamando la atención de la Cámara y de la opinión pública sobre la difusión y éxito de estos procedimientos, sin utilizar los cauces legales pertinentes, lo que produce estragos, habiendo que evitar que se multiplique el nombramiento de Comisiones análogas.

Declara la Comisión que en los hechos que son objeto de investigación y esclarecimiento no existe responsabilidad política, habiendo procedido correctamente en su gestión cuantos formaron parte de los Gobiernos de

la República durante la época en que se inició el expediente.

Solamente se advierten falta de garantías procesales careciendo de fección los informes, así como la anomalía que significa la desaparición de un documento tan importante como la resolución final de la cantidad abonable.

La desaparición de documentos que los funcionarios conocieron en su día son hechos que no pueden quedar sin sanción, mediante la incoación del procedimiento pertinente, por la presunta infidelidad en la custodia de documentos públicos."

Propone que se dicten las medidas oportunas en el expediente de investigación promovido por "Africa Occidental S. A." a fin de que no se irroque perjuicios a los intereses del Estado.

De momento no se consiguió que la proposición pasara a convertirse en dictamen, por haber empate en la votación.

Sin embargo, como se advertían diferencias, solo de matiz y no de fondo, comenzaron a hacerse gestiones para lograr una completa coincidencia a cuyo efecto, se nombró una ponencia que ya se reunió esta tarde.

* * *

Madrid, 5 (5'30 t.).—Después de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión investigadora, los periodistas hablaron con Muñoz de Diego y Arrazola.

El último dijo que en la investigación efectuada se advertían faltas administrativas que no podían quedar sin sanción, pero que eran hechos que escapaban a la facultad del Parlamento y solo competían al Juzgado de guardia.

Agregaba que a él no le importaban las consecuencias de esta investigación, pero seguía entendiendo que es un asunto que no debe plantearse en el Parlamento.

Muñoz de Diego coincidía en apreciar anomalías que no podían quedar sin sanción.

LA SESION DE CORTES

Madrid 5 (6'30 t.).—La sesión de Cortes se abre a las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se encuentra el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

SUAREZ DE TANGIL recuerda a la Cámara que hace quince días se presentó a las Cortes un acta acusatoria contra Marcelino Domingo, firmada por Renovación Española, la Ceda y otros diputados.

Este es un asunto de extraordinaria

importancia y no puede quedar sujeto a la contingencia de un cierre de las Cortes. Además no puede compararse en su tramitación a la celeridad con que se lleva lo relativo a la denuncia. Sin embargo, en el asunto de los trigos se ventilan treinta millones y en el de Nombela sólo se investiga sobre una tentativa.

Pide que se discuta el asunto de los trigos antes que el de Nombela por entrañar mayor importancia.

Además no se puede consentir que las izquierdas ante la opinión vayan acusando al Partido Radical y a los que le acompañan en el poder y ellas declaren limpia su conducta cuando no es así.

Invita a todas las minorías que firmaron el acta acusatoria a que le apoyen en esta petición.

El presidente de la CAMARA dice que su deseo sería acceder a esa petición, pero le es imposible atenderla ahora. Para ello tiene que ponerse de acuerdo con el Gobierno para discutir ese acta. (Entra el señor Chapa-prieta).

Agrega que Calvo Sotelo tiene presentada otra proposición denunciando hechos de interés y esa es la que se va a discutir.

El jefe del GOBIERNO dice que con las palabras del presidente de la Cámara queda suficientemente contestado el señor Suárez de Tangil.

Quiere decir con ello que el Gobierno se ha de poner de acuerdo con el presidente de la Cámara para fijar la fecha en que haya de discutirse esa cuestión.

AIZPUN manifiesta que está a disposición del presidente de la Cámara para poner a discusión este asunto.

MORENO HERRERA se extraña de que en la Cámara no haya un solo diputado radical.

SUAREZ DE TANGIL dice que no se ha contestado a su ruego. El pide que se anteponga la discusión de los trigos al asunto Nombela.

Se da lectura a una proposición de Calvo Sotelo pidiendo que la Cámara condene la conducta de los diputados que intervinieron días pasados en un mitin nacionalista vasco.

HORN pide que se dé lectura a varios artículos del Reglamento y de la Constitución y así se hace.

Después expresa su creencia de que esa proposición condenatoria para algunos diputados por manifestaciones hechas en un acto público no puede discutirse en las Cortes, pues es tanto como invadir la jurisdicción de los Tribunales de justicia.

Agrega que los nacionalistas vascos han presentado una proposición de no ha lugar a deliberar, no porque se opongan a esa discusión, sino por entender que no se debe abrir sin

concederse la palabra a los tres diputados aludidos en la proposición.

El presidente de la CÁMARA: No podemos deliberar sobre una proposición de no ha lugar a deliberar que no se ha presentado, pero desde luego puede tener la seguridad el señor Horn de que amparados por el reglamento podrán intervenir los aludidos diputados.

HORN rectifica y agradece las palabras del presidente.

CALVO SOTELO comienza diciendo que su intervención tiene toda la crudeza que le manda su temperamento de español.

Se refiere al acto público en que intervinieron diputados nacionalistas vascos y dice que el separatismo que propugnan éstos no puede compararse con el de los catalanes. Estos tienen ciertos derechos y aquéllos, no.

Afirma que en dicho acto los oradores vertieron verdaderos conceptos infames contra España y esto no puede consentirse.

Los que propugnan ese separatismo son plutócratas que se han beneficiado con el Estado español.

Para sus propagandas se basan en las teorías de Sabino Arana, cuyo separatismo se fundaba en el odio a España. No se ataca al Estado español, sino al pueblo.

Lee párrafos de los discursos pronunciados en el país vasco que provocan protestas en la Ceda y otros sectores. Algunos gritan: Todos somos españoles, incluso los del país vasco.

El orador continúa diciendo que no se puede cerrar los ojos a una realidad amenazadora.

(Continúa la sesión).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

ANUNCIO

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizan en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera, que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

RETALES BARATOS: En el piso 1.º de la casa central de EL METRO, se liquidan muchos retales de pañería a precios de ganga

Peñarroya-Pueblonuevo

UN RECITAL

Carlos Orellana Chacón y Antonio Fernández Caro, dos poetas tangerinos, y un magnífico recitador: el señor Fernández Caro.

Uno de los muchos juicios críticos, del valor artístico de estos jóvenes poetas, y huelga decir de los más autorizados, pues basta leer la firma para comprender el mérito de la crítica dice así: "...los retablos moriscos de Carlos Orellana Chacón y Fernández Caro, son estampas marroquíes, maravillosamente vistas, sin hacer la tarjeta postal. Traunrarán en todos los escenarios de España". José María Pemán.

Y noches pasadas hemos podido comprobar los merecedores que son todos los adjetivos laudatorios estos dos peregrinos del arte; en el cine Andalucía de ésta, patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Casino del Terrible, se celebró un gran recital con un bonito programa: Retablos moriscos, Costumbres y Pregones de Marruecos; poemas todos de que son autores estos valiosísimos poetas. De éstos, hizo la presentación el culto director de este Instituto Nacional, don Carlos Calatayud Gil, el que en cálidos y bríosos párrafos y fraseología elegante, y plena de conocimientos marroquíes, que el auditorio premió con unánimes aplausos, cumplió su delicada misión, recibiendo muchas felicitaciones, esta notable figura del foro y de la cátedra, por su brillante actuación en este acto cultural.

El triunfo de los vates tangerinos fue ruidoso; el recital admirable; culminando el entusiasmo en el canto a España, que gustó extraordinariamente.

En conjunto, el festival estuvo muy bien, y convenció al selecto auditorio de que cuantos elogios se tribu-

tan a estos cantones del encanto del Islam, son merecidísimos, y su triunfo será rotundo en cuantos sitios se presenten; ya lo dice otro juicio crítico que avala reconocida firma, como es la de Carlos Martel, que dice: "Cádiz primero, y luego toda España, deberán rendir un tributo de admiración a estos jóvenes canteres, que soñaron en fundirnos a moros y cristianos en un solo credo: el del arte." Nuestra felicitación a todos.

NOTAS LOCALES

Días pasados, falleció en ésta don Adolfo Lora Rojas, padre político de nuestro querido amigo y correligionario, don Eduardo de los Ríos Castillo.

A la familia doliente, y en particular a su viuda doña Rogelia Avila, y a sus hijos los señores de los Ríos, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

* * *

Al lado de sus familiares, los señores de Arenas (don Analecto), ha pasado unos días en ésta, nuestro estimado amigo, don Vicente Azcona Jiménez.

* * *

El pasado domingo, celebró la Juventud Radical su acostumbrado baile mensual. Como siempre viene ocurriendo, aún siendo muy amplio el salón de actos de la casa del partido, era insuficiente para las numerosas parejas que concurren a tan simpáticos bailes. Allí se dan cita las muchachas más bonitas del pueblo y del elemento feo ¿para qué hablar?, los hay que tumban, pero buenos y entusiastas muchachos.

Adelante, y que no decaiga el esplendor en las fiestas de la juventud.

El día 4 se ha repetido con el mismo éxito de siempre otro animado baile, pues estos chicos son incansables.

E. DEL PINO MONTERO

GABANES Y PELLIZAS, A CUALQUIER PRECIO

CONFECCIONES CISA

ofrece GABANES desde 20 pesetas y PELLIZAS a 15.--Calle Málaga, 11

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

ANGULOS DEL

-: MOMENTO :-

--LARGO CABALLERO**--RAQUEL MELLER :-:****LARGO CABALLERO**

Lleva razón Largo Caballero. Largo Caballero dijo al fiscal durante la vista de su proceso: "El señor fiscal ha dicho que yo lo que pretendo es una República donde haya lucha de clases, cuando precisamente lo que ansia mi corazón es una República donde no exista tal lucha".

Nada podemos oponer a esas palabras. Reflejan meridianamente la más pura ortodoxia marxista. Los marxistas desean que desaparezca la lucha de clases. Pero, naturalmente, eliminando a una de esas clases. Suprimiendo físicamente a una de ellas. Así, quedará la otra sola. Y no será posible la lucha. Ni la competencia.

Por eso organizaron lo de Asturias. Por eso asesinaron ingenieros, profesores, sacerdotes y militares. De completo acuerdo con su técnica. Técnica de suprimir a todo el que no sea marxista. De haber triunfado, solo quedarían marxistas. Y Largo Caballero, su emperador. Entonces la lucha de clases sería imposible. Y la República se deslizaría como sobre una balsa de aceite. Y cada socialista se convertiría en un sacristán de "La Marsellesa". Claro que la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, quedarían viudas. Pero eso no le preocupa al inefable camarada.

RAQUEL MELLER

Anoche vimos a Raquel Meller. Sus ojos—negros, negros—abrieron sobre nuestra frente el quitasol del recuerdo. París 1913. Apoteosis española en los bulevares, colgados de los cordones españoles de "El Relicario", Guerra, Espionaje. Libros de Gómez Carrillo. Descargas en los fosos de Vincennes, donde cae roto el cuerpo ágil de Mata-Hari. Divorcio de Raquel, la "innumerable"—¿te acuerdas, Raquel de quien te llamaba siempre, la "innumerable"? — Vuelta a España. Más afilada, más silueteada, más esquemática que nunca. El desgarrado español mezclado con el "chic francés". Noches triunfales en Maravillas. Tonadillas de corregidoras guapas; pícaras betrillas de abates del Tranón, y de lunares de Pompadour. Y siempre "El Relicario", como un trofeo. Muy antiguo y muy moderno.

Anoche vimos a Raquel, la "innumerable". Como antes. Como siempre. Aún ga'opa en sus ojos el fiero petro de la juventud. De su eterna juventud afilada en los versos de Bécquer, junto al monasterio de San Millán de la Cogulla. De su juventud en Madrid, en París y en Gómez Carrillo. De su juventud de hace veinte años. Y de su juventud de hoy. Raquel se ha bebido el aguardiente de Fausto. Y así, el doctor alemán murió de viejo, mientras Raquel morirá de joven.

ANTONIO DE LA ROSA

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Francisco Berenguer Moreno y Antonio Alcántara López, por efectuar obras careciendo de licencia.

Enovarbo Díaz Márquez, por estacionarse con un carrillo de caramelos en la vía pública careciendo de licencia.

Manuel Barona Molina, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Cristóbal Macía García, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio, y José Raya Maestre, por la misma falta.

Antonio José García Sánchez, por tener en circulación una bicicleta que carecía de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Manuel Requejo Serrano, por tirar piedras su hijo José.

Pedro Guarnido Amaro, por abandonar en la vía pública un coche de su propiedad.

José Reyes Roldán, por ir subido en un carro que conducía.

Antonio Baena Pérez, por infringir el artículo 19 del Reglamento de Mercados.

El guardia número 68, detuvo por reyerta a Teresa Moyano Melendo y a Andrés Roldán Hinojosa.

El 42, dió conocimiento de que Manuel Roldán Crespo, denuncia a Angel Olmedo Castro, por rechazar moneda nacional.

PRENSA OFICIAL**"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA**

Se ocupa entre otros de los siguientes asuntos:

Fallo del Tribunal contencioso administrativo, contra un acuerdo de la Comisión Gestora Provincial de quince de Septiembre de 1931.

—Decretos de varios Ayuntamientos.

—Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Hornachuelos, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

—Edictos del Juzgado de Rute anunciando la venta, en pública subasta de varias fincas de don Juan Mejías Bermúdez.

—Otro del Juzgado de la Derecha de esta capital, anunciando por segunda vez la subasta de varias fincas.

OCASION: Enorme rebaja de precios en cortes de trajes pañería para caballero, en EL METRO Y sus Sucursales

Instrucción Pública**Título**

En esta Sección administrativa de primera Enseñanza, se ha recibido un título de practicante expedido a favor de don Emilio Aguilar León.

Use de licencia

La maestra de El Viso doña Victoria Mancebo, ha comenzado a hacer uso de la licencia que tenía concedida.

Tribunales**Audiencia****Juicios orales**

Ante la Sala primera de verán mañana los siguientes juicios:

Hinojosa. Allanamiento de morada, contra Ricarda Morón Toledano y otras.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Jiménez Roldán.

La Rambla. Lesiones. María Jiménez Rosa.

Abogado, señor Fernández Castillejo. Procurador, señor Guerrero La ma.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

La impresión más generalizada es la de que se cerrarán las Cortes hasta Febrero, fecha en que se convocarán elecciones

LA SESIÓN DE CORTES

Calvo Sotelo combate duramente el separatismo vasco

Madrid 6 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

CALVO SOTELO sigue combatiendo el separatismo vasco.

HORN le interrumpe diciendo: Nuestro ideario mereció aplausos a don Antonio Maura.

CALVO SOTELO le contesta que Maura defendió siempre la unidad de España. ¿Para qué queréis el Estatuto? Debéis de hablar claro al país. Yo creo que el Estado debe salir al paso de estas campañas.

Me importa menos una España roja que una España rota. (Grandes aplausos.)

Señala el peligro que supone la continuación de estas campañas.

Los vascos no tienen derecho a pedir la autonomía, pues la tienen desde hace tiempo.

Cree que el Gobierno debe impedir estas campañas con toda energía.

PEREZ MADRIGAL: No puede, se está muriendo.

CALVO SOTELO dice que no le importa la significación ideológica de cada uno y que lo que debe hacerse es colaborar todos por la unidad de España.

El jefe del GOBIERNO le contesta y dice que nunca hasta ahora ha sentido la dignidad del cargo.

Felicita calurosamente a Calvo Sotelo por su discurso y dice que el Gobierno no tiene más remedio que salir al paso del movimiento separatista.

Agrega que es intolerable que continúe dándose este espectáculo vergonzoso.

Lamenta no haber estado en la Cámara en el momento del discurso de Calvo Sotelo en que éste decía que preferiría una España roja a una España destrozada. De haber estado se hubiera roto las manos aplaudiéndole.

Declara que el Gobierno está dispuesto a que esta vergüenza acabe.

No es posible que al amparo de una bandera se quiera escarnecer a esa misma bandera.

Termina diciendo que se está donde se estaba y que todos deben continuar con entusiasmo laborando por España. (Grandes aplausos de la mayoría).

MONSON hace la defensa del ideario de los nacionalistas vascos y recuerda la doctrina de Pi y Margall. (Los diputados de la mayoría le interrumpen).

AGUIRRE habla de su intervención en el acto público aludido por Calvo Sotelo.

IRUJO también hace objeciones al discurso de Calvo Sotelo.

ROYO VILLANOVA no se explica por qué se combate a los vascos. Cree que se les debe otorgar el Estatuto por la misma razón que se le dió a los catalanes.

Se da por terminado este debate y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre Derechos Reales.

Se rechaza nominalmente dos enmiendas de Manglano.

No se pueden celebrar otras votaciones por falta de número.

Se suspende este debate.

BAUS dirige un ruego al ministro de Agricultura para que resuelva el problema aceitero planteado.

Se refiere a la Comisión Mixta del Aceite y pide que tengan representación en ella las entidades industriales y comerciales.

El ministro de AGRICULTURA le contesta y dice que tiene el proyecto de reorganizar la Comisión mixta del Aceite y promete atender las indicaciones que le hace el señor Baus.

MADARIAGA habla de la forma como el Estado ha llegado a la incautación de los trigos para descongestionar los mercados, y censura a los organismos que han intervenido en esa incautación.

Estima un error el fijar el porcentaje de los trigos en cada provincia.

VELAYOS habla del cupo de los trigos y dice que se hizo de acuerdo con los datos facilitados por los organismos agronómicos.

Se hizo teniendo en cuenta el número de quintales que tenían pignorados en el Crédito Agrícola.

El presidente de la CAMARA advierte que esta noche emitirá dictamen la Comisión parlamentaria especial que entiende en el asunto Nombela y pide que se le autorice para recibirlo así, como los votos particu-

lares y se acuerde celebrar sesión el sábado.

Así se acuerda y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid 6 (1'30 m.).—El ministro de Marina hablando con los periodistas en los pasillos aludió a las denuncias de Carranza — él está estudiando el expediente y como aún no se ha resuelto nada sobre este asunto, no es admisible que se hable de anomalías.

La Comisión investigadora ha emitido dictamen

Madrid 6 (1'30 m.).—Toda la tarde estuvo reunida la Comisión investigadora.

Se dudaba de que hubiera dictamen por las discrepancias que existían en el seno de la Comisión.

El señor Arranz dimitió la presidencia para facilitar la resolución.

A las diez de la noche la Comisión emitió dictamen que es muy extenso.

Va precedido de un largo relato de los hechos y consta de cinco apartados.

En la parte que se pudiera llamar dispositiva se dice que la Comisión entiende que la desaparición del expediente de uno de los documentos más importantes, entraña una responsabilidad política para el señor Moreno Calvo.

Se dice también que el Consejo de Ministros de 11 de Julio no se tomó acuerdo resolutorio.

El hecho de que el asunto fuera examinado en Consejo, indujo al señor Lerroux a creer de buena fé que había habido acuerdo y extendiera la orden de pago.

Por lo que se refiere a las denuncias de Nombela procede que la Cámara lamente rechazándolas las afirmaciones que se hacen sin pruebas ni finalidad, que ponen en entredicho a los tribunales de Justicia.

Hay varios votos particulares, uno firmado por Careaga en el que estima que debe seguirse la tramitación conforme a la Constitución y el Código.

Otro voto particular firmado por Reig considera que la Comisión debe limitarse a exponer al Congreso los hechos sin prejuzgar ni hacer decla-

raciones que no son de su incumbencia.

Los señores Fuentes Pila y Toledo firman otro voto declarando que existen irregularidades administrativas, por lo que deben intervenir los tribunales.

Por último los elementos de izquierda presentan otro voto particular entendiendo que las responsabilidades políticas alcanzan por igual a todos los miembros del Gobierno.

AMPLIACION DE LA NOTA DEL CONSEJO

Madrid 6 (2'15 m.).—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana no tuvo interés destacado.

Casi todo el tiempo se invirtió en asuntos del despacho ordinario.

Después propuso el presidente que se tratara del plan parlamentario para esta semana.

Se acordó someter a las Cortes el proyecto de ley de Pesca y otro sobre el paro obrero, aparte del referente a Derechos Reales.

El señor Chapaprieta insistió una vez más en la necesidad de aprobar las leyes económicas y los presupuestos.

También se habló del asunto Nombela y se acordó que los ministros aludidos en las denuncias intervengan por cuenta propia.

Si se pidiera que el Gobierno exponga su criterio hablaría el ministro de Estado.

En el Consejo el señor Martínez de Velasco habló de temas internacionales e hizo saber que el Comité de los dieciocho, encargado de aplicar las sanciones contra Italia, se disponía a extender aquéllas al petróleo.

Se ratificó la confianza al representante de España señor Madariaga y se acordó mantener una posición de respeto a las obligaciones del pacto sin más allá de lo que propongan otras naciones, y evitando quede España en entredicho con una posición equívoca.

Se cree que se irá al cierre de las Cortes en la semana próxima

Madrid 6 (2'30 m.).—“La Voz” refiriéndose al momento político dice que según algunos ministros no se conoce aún la solución que pueda tener el conflicto que representa la actitud de la mayoría no apoyando con el entusiasmo preciso los proyectos de Chapaprieta.

No se sabe en qué momento surgirá la crisis, pero desde luego se da como seguro que se planteará en la semana próxima.

Se admite la posibilidad de que la crisis no surja en el Consejo de Ministros, ya que tan pronto como plan-

teara Chapaprieta la cuestión de confianza los jefes del bloque se la ratificarían.

Lo más probable es que en las Cortes se planteen votaciones de “quorum” y al no obtenerlo el señor Chapaprieta iría a Palacio a plantear la crisis total.

La impresión más generalizada es la de que se formará un nuevo Gobierno y seguidamente se procederá al cierre de las Cortes hasta Febrero.

En esta fecha se convocarán elecciones generales para celebrarse en Abril.

De confirmarse estos augurios naturalmente se prorrogarían los actuales presupuestos por un trimestre.

SE LLEGA A UN ACUERDO EN LA LEY ELECTORAL

Madrid 6 (2'30 m.).—Se sabe que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión relativa a la ley Electoral.

La Ceda, según las impresiones obtenidas, está dispuesta a respetar el régimen mayoritario suprimiendo la segunda vuelta y concediendo a las minorías más garantías.

De esta forma la reforma de la ley Electoral puede aprobarse casi sin discusión.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Madrid 6 (2'30 m.).—Parece que la proyectada reforma de la Constitución quedará reducida a la modificación del artículo 125.

Este se refiere al número de diputados que se necesitan para la revisión constitucional.

COMITE ANTITUBERCULOSO DE CORDOBA

Madrid 6 (2'30 m.).—Hoy aparece en la “Gaceta” una disposición nombrando los vocales del Comité provincial Antituberculoso de Córdoba.

Los designados son don Rafael Nevado del Rey, don Manuel León Adorno, don Rafael Ochotorena, doña Dolores Bellido, doña Trinidad Gutiérrez de los Ríos Enrile y doña Rosario Porras Porras.

NOMBRAMIENTO DE UN PROFESOR

Madrid 6 (2'30 m.).—Se ha publicado en la “Gaceta” un decreto nombrando profesor de Estética e Historia de la Música en el Conservatorio Oficial de Música de Córdoba a don Joaquín Martínez Ariza.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo, 17. entresuela. Teléfono, 15-73

LA IMPOSICION DEL BIRRETE CARDENALICIO AL NUNCIO

Madrid 6 (2'30 m.).—Según se ha sabido a última hora en el Consejo de Ministros el señor Martínez de Velasco comunicó a los compañeros que el presidente de la República impondrá el día 25 el birrete cardenalicio al Nuncio monseñor Tedeschini.

MANCHAS SOLARES

Madrid 6 (2'30 m.).—Según nota del Observatorio han aparecido nuevas manchas en el Sol.

Las aparecidas días pasados se han desarrollado de una manera extraordinaria hasta el punto de haber invadido en un solo día una superficie de dos mil millones de kilómetros cuadrados.

DETENCIONES A LAS QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA

Madrid 6 (3'15 m.).—La policía ha detenido a tres significados comunistas.

Se concede gran importancia a estas detenciones.

AGREDIDA POR SU AMANTE

Madrid 6 (3'15 m.).—En el Puente de Vallecas Francisco Sánchez, niño con su amante Francisca Mansilla, de 14 años.

Francisco cogió un cuchillo y asedió varias puñaladas a la muchacha, dejándola en gravísimo estado.

La causa del crimen han sido los celos, pues la joven venía haciendo una vida licenciosa.

LA IMPOSICION DE BIRRETES

Madrid 6 (3'15 m.).—No se sabe si la imposición del capelo cardenalicio al Nuncio monseñor Tedeschini, se impondrá en Madrid o en Toledo.

También se asegura que el acto de la imposición tendrá lugar el día 28.

Se dice que Pita Romero vendrá de Roma para informar al Gobierno sobre la marcha de las negociaciones con el Vaticano.

EL VOTO PARTICULAR DE MARCO MIRANDA

Madrid 6 (3'15 m.).—En contra de lo que se dijo a última hora, parece que el representante de Izquierda Republicana señor Marco Miranda, se propone presentar su voto particular al dictamen de la Comisión investigadora.

Se pide que se declare responsables a todos los miembros del Gobierno que estaban en el poder en la fecha a que se refieren las denuncias de Nombela.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

Gijón 6 (3'15 m.).—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar a los encartados en los sucesos revolucionarios de Fariega.

Los once procesados están acusados de haber asaltado el Ayuntamiento.

El fiscal los considera autores de un delito de auxilio a la rebelión, por lo que pedia 16 años de prisión para cada uno.

Esta tarde terminó el consejo de guerra dictando sentencia.

Se condena a ocho procesados a la pena de doce años de prisión y a los restantes se les absuelve.

LA ACTUACION DE UN JUEZ ESPECIAL

Barcelona 6 (3'30 m.).—Hoy ha continuado practicando diligencias el juez especial señor Bellón, que interviene en el asunto Strauss.

Tomó declaración a varios comerciantes y a un periodista holandés.

Se cree que mañana dará por terminadas sus diligencias en esta capital y seguidamente regresará a Madrid.

COMUNISTA AGREDIDO POR UNOS FASCISTAS

Sevilla 6 (3'30 m.).—El dirigente comunista Ventura Castelló fué agredido esta tarde por unos jóvenes fascistas que iban repartiendo hojas de propaganda.

Mejora la situación internacional

Nueva York 6 (3'30 m.).—En los círculos financieros se considera que el fundamento para las negociaciones de paz que se proyectan será la concesión de un empréstito del Gobierno inglés a Italia.

París 6 (3'30 m.).—Se considera probable que a la conferencia Hoare-Laval siga otra Hoare-Mussolini.

Esta podrá tener lugar en Suiza.

París 6 (3'30 m.).—Se acentúa la mejora en el ambiente internacional ante las proyectadas negociaciones de paz.

Parece que como base de solución puestos de acuerdo los técnicos franceses e ingleses se señalaría la cesión a Italia de la provincia del Ogaden, hasta el meridiano 40.

La cesión comprendería también el sultanato de Hausa y parte de la provincia de Harrar.

Por su parte Italia cedería a Inglaterra un puerto de la Eritrea.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández. 3
Teléfono. 2-7-7-8.-CORDOBA

Detención importante

Los agentes de Investigación y Vigilancia de la plantilla de esta capital señores Hernández García, Rosas Marín y Nieto Carmona, tuvieron noticias de que por el mercado había un individuo pretendiendo vender una pulsera de mucho valor, por lo que hicieron gestiones, consiguiendo averiguar que el individuo era un vendedor de hortalizas que tiene su despacho en un portal de la calle Gutiérrez de los Ríos, donde se personaron e interrogaron al repetido individuo que resultó ser Francisco Alcalá Fernández, quien en un principio negó tener a la venta ninguna pulsera, pero después terminó por decir que efectivamente, la tenía y que la había comprado su madre en Madrid, ignorando el precio y sitio; que su referida madre había muerto el día 22 de Diciembre de 1931, y como la pulsera tenía una inscripción con un nombre y la fecha en que fué confeccionada con posterioridad a la dicha, se vió claramente que todo lo manifestado era incierto, por lo que procedieron a la incautación de la pulsera que presentada a un platero de esta capital, la apreció en 1.400 pesetas, con lo que quedó claramente demostrado que era de mala procedencia, teniendo en cuenta la situación económica del referido individuo que fué detenido y juntamente con la tan repetida pulsera, puesto a disposición del señor Juez de Instrucción del Distrito de la Derecha.

CARTA ABIERTA

Los vecinos de la aldea de Sotogordo nos remiten la siguiente carta que con gusto publicamos:

"Señor don José Priego López.—Inspector jefe de Primera Enseñanza.—Córdoba.

Distinguido señor: Somos padres de niños y adultos de esta Escuela Nacional que, conscientes de nuestro deber, nos dirigimos a usted rogándole, de antemano, nos perdone esta ingerencia a que nos impulsa el convencimiento de que, cuanta más relación haya entre padres y maestros, mayor es el rendimiento de la labor escolar.

Nunca nos faltaron deseos de manifestar a usted para su regocijo espiritual y profesional, la meritoria labor desarrollada en el corto tiempo que lleva al frente de esta escuela, el incansable maestro, don José Bueno Botello, mas nunca las circunstancias nos fueron propicias, Hoy, que la aldea acostumbrada a olvidos e indiferencias por toda clase de poderes se ha visto obsequiada por el re-

galo más preciado que jamás pudo apetecer, y cuya iniciativa del señor Bueno, ha sido coronada por usted que en la primera visita a estos lugares ha tenido la visión, certeramente interpretada del ansia de saber de estos vecinos, hoy repetimos, nos apresuramos a darle nuestra enhorabuena, de que en su zona haya un funcionario orgullo de la profesión, haciéndole patente nuestro más expresivo agradecimiento por el interés mostrado, como lo prueba, que en menos de quince días podamos saborear las ricas mieles de tan completa biblioteca.

Repetimos nuestro agradecimiento, y sepa que en este rincón de la provincia, hay unos seres que sienten de veras la cultura y que ya van teniendo fe en los poderes públicos.

Disponga con entera libertad de sus más atentos seguros servidores, M. Arrovo, Francisco Cerezo, Lorenzo Aguilár, José Jurado, Luis Pozo, Manuel Bascón, Francisco Ruiz.

Sotogordo (Puente Genil) XII-35.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.ª, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem 50'00.

Café, 9, 10 y 11 pesetas k'lo.

Pan de familia, 0'65 kilo.—De primera, 0'70.

Leche: de vaca litro, 0'80. De cabra, 0'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Huevos de campiña de 3 a 3'50 pesetas la docena. Importados, de 2'50 pesetas a 3 pesetas la docena.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Información de la Cámara de Comercio

NUESTRO COMERCIO CON ITALIA

El Centro Oficial de Contratación de Moneda requiere nuevamente a cuantos acreedores tengan créditos pendientes con Italia por exportación de mercancías, para que lo antes posible le comuniquen la cuantía de los mismos, nombre del deudor y artículos que han sido objeto de la exportación, circunstancias que los interesados pueden comunicar a esta Cámara para ésta a su vez darles el curso debido.

En cuanto a las importaciones de productos italianos hechas en España dicho Centro de Contratación ha transmitido órdenes a todos los Bancos, dictando las normas que hay que seguir para la regulación de dichos créditos, instrucciones que también se encuentran en la Secretaría de esta Cámara a disposición de los importadores.

BAJA EN LA CONTRIBUCION DE SOMBRERERIA

La gestión de la Cámara de Comercio de Córdoba, secundada por otras corporaciones hermanas y por el Consejo Superior de dichas entidades, ha obtenido un franco éxito cerca de la Junta Consultiva de la contribución industrial.

En la "Gaceta" del 3 de Diciembre actual se inserta una orden del Ministerio de Hacienda aprobando el dictamen de mencionada Junta por el que se dispone que los epígrafes quinto de la Clase Sexta de la Sección primera de la tarifa primera, 13 de la Clase octava de igual sección y tarifa, 10 de la clase tercera y 102 de la clase séptima de la tarifa cuarta, pasen a figurar con la misma redacción que tienen en la actualidad y con la numeración que les corresponda al final de las clases cuarta y octava de la tarifa cuarta respectivamente.

Con esta variación obtienen dichos industriales una reducción considerable en los tributos que oscila desde 400 pesetas aproximadamente hasta 60, según clases y tarifas, y como automáticamente bajan los demás recargos, los beneficios obtenidos son de importancia para dicha industria que atravesaba una honda crisis.

La Cámara está recibiendo de dichos industriales cartas de agradecimiento y felicitación por el éxito obtenido.

“LA VOZ”

Se vende en Madrid en kiosco Castravás y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

GRAN TEATRO

Despedida de Raquel Meller.— “No soy ningún ángel”.—Estreno

Ayer tuvo lugar la despedida de Raquel Meller, y de las bailarinas Carmen Sancha y Manolita Piquer.

En las mismas secciones se estrenó la película Paramount “No soy ningún ángel”, una cinta muy bien interpretada por la bella Mae West, con bellísimas fotografías, sugestivo asunto y doblada perfectamente en español.

El estreno de “No soy ningún ángel” llevó al Gran Teatro a muchos admiradores de la popular estrella.

S. G.

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la señora doña Mercedes Ferrer, digna esposa de nuestro particular amigo don Rafael Moyano Baena.

Felicitemos a los padres por tan fausto suceso.

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

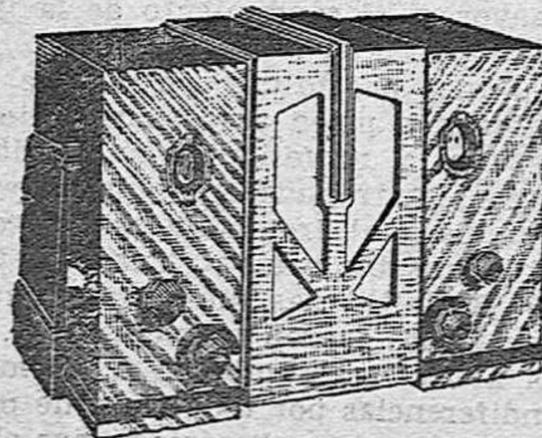
MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150



Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

Hoy debuta el Circo

Esta noche veremos por primera vez el admirable espectáculo de American Cirque que está recorriendo Andalucía dejando una estela formidable de triunfos y ovaciones.

American Cirque tiene como su mejor bandera la gran gala de ser el circo español. Pero así, sencillamente un circo español no quiere decir nada, sin embargo, el título que tan gallardamente exhibe el circo que debuta esta noche quiere decir mucho.

American Cirque es un circo español, es decir, al gusto español, pero que nada tiene que envidiar a ningún extranjero.

Su elenco, colosalísimo, compuesto de grandes atracciones internacionales entre las que se dan cita todos los géneros: caballos amaestrados, osos ciclistas, saltadores, acróbatas, malabaristas, trapecios, equilibristas, etcétera, etcétera, no tiene que desear importancia ante ningún otro por grande e importante que quiera ser.

Su instalación hecha por y para el público reúne un sin fin de comodidades y seguramente ha de causar sensación en Córdoba.

Y en cuanto a la parte cómica que es lo que parece destacarse con más fuerza en este circo, solo diremos que al mando de ella están los divos de la carcapada: los clowns Hermanos Díaz, a quienes hay muchas ganas de conocer en Córdoba.

Inútil decir que reuniendo tales atractivos y tantos alicientes, la temporada que hoy inicia el American Cirque ha de ser próspera y rica en éxitos.

Nuestro público, hábil catador de espectáculos sabrá rendir su tributo de admiración a el espectáculo de todas las edades: el circo.

Sucesos en la provincia

Una mujer arrollada por el tren

El jefe de estación de Puente Genil comunica a ésta, que el tren 1.550 arrolló en el kilómetro 77'670 de la vía de Málaga a una mujer, que resultó herida.

Fué colocada en el tren y trasladada a Puente Genil para ser asistida.

Se ignora el nombre de la lesionada.

Causan lesiones a dos mujeres

La guardia de Montoro ha detenido a Antonio Castillo Benavides y Juan Fuentes Ruiz.

Estos individuos maltrataron a María Torralbo y Ana López Ruiz, causándoles lesiones menos graves.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

El autor de un robo

La benemérita de Moriles ha detenido a Francisco Delgado Vázquez, que se ha declarado autor del robo de una maleta en la fonda "La Madrileña", de Córdoba.

El detenido ingresó en el depósito municipal a disposición del Juzgado.

PAÑOS DE CAMA: A precios de ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

LA HERNIA NO EXISTE

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (pto.) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una **contención fácil, persistente y definitiva** que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras, como el remedio **único y verdad** para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Herniado, no vacile, recuerde que su caso sólo HERNIUS puede vencerlo haciendo de usted un nuevo hombre.

Visita en **CORDOBA**, el domingo día 8 de Diciembre en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: Jaén el lunes día 9 de Diciembre en el HOTEL ROSARIO.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, primero, Barcelona.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Rafaela Lucena Gálvez, Rogelio Sillero Mesa, María Castillo Blancas y Francisco Moyano Luque.

Defunciones: Francisco Pinto Hu-

gal, de 18 años, y Emilio Mesa Jordano, de 14 días.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Andrés Jiménez Montaña, Antonia Navarro Aranda y Antonia Julián Jiménez.

Defunciones: Juan Moreno Escribano, de 73 años.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

Compras y ventas

SE COMPRAN aceitunas para molenda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SE VENDE un dormitorio en muy buenas condiciones. Razón: Tomás Conde, 11.

OCASION. Se vende solar con 1.300 metros cuadrados, edificado propio para cualquier industria, situado en Avenida América y Teniente Carbonell. También se arrendaría. Razón, La Maderera Andaluza. Avenida América, 1.

SE VENDE un filtro Capileri, seminuevo, propio para aceiteros y cosecheros. Plaza de Colón, 5, accesorio, de 10 a 13.

VENDESE automóvil Chevrolet, CO. 3.506, turismo, cinco asientos, seis cubiertas, celeste, maleta, dispositivo, repuestos, herramientas, -16- caballos, toda prueba. En dos mil pesetas. Razón: Antón Gómez, 2. Lucena.

SE VENDE máquina Singer para guarnecedor o zapatero, en Garage Victoria. Gran Capitán, 27 y 29.

SE VENDEN hojas de puertas y ventanas, muy baratas; un coche Buick de seis plazas, seminuevo, y varios muebles. Informes: Rey Heredia, 16, principal, derecha, de 11 a 5.

SE COMPRA toda clase de máquinas de coser y se vende una Singer cilíndrica izquierda. Se dan facilidades de pago. Armas número 5. Compra-venta de metales.

Huespedes

DESEASE caballero en familia. Darán razón: Plaza de las Dobias, número 14.

SE DESEAN dos huéspedes estables. Buenas condiciones. Mateo Inurria, número 5.

PENSION ALVARINO Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Varios

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico. —Válvulas de Radio a precios de fábrica.

¡AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Codano y Fariñas los que hacen demostraciones gratuitas a quien lo solicita. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

Roperos y entidades benéficas

Disponemos de grandes cantidades de géneros de abrigo que ofrecemos a la cuarta parte de su valor.

	PESETAS
Mantas algodón cama desde	1'45
Mantas lana cama	6'50
Mantas semilana cama	3'60
Abrigos lana para niños.	1'25
Abrigos lana para niñas.	1'50
Abrigos lana para señora	2'40
Camisetas punto inglés niños	0'50
Camisetas punto inglés señora	1'10
Camisetas punto inglés caballero.	1'65
Delantares confeccionados.	0'35
Cortes abrigo gamuza novedad	10'00
Relajos punto niña y señora baratísimos.	
Bufandas lana novedad.	0'40
Franelas bata buenisimas	0'80
Pañuelos orillados cenefas	0'15
Lienzo crudo gran clase.	0'55
Jerseys bayona superiores	1'90
Chalecos cierre niños	1'75
Chalecos novedad caballero	2'75
Cortes de traje lana caballero	9'00
Preciosas lanas vestidos	1'15
Jerseys moda señora.	3'50

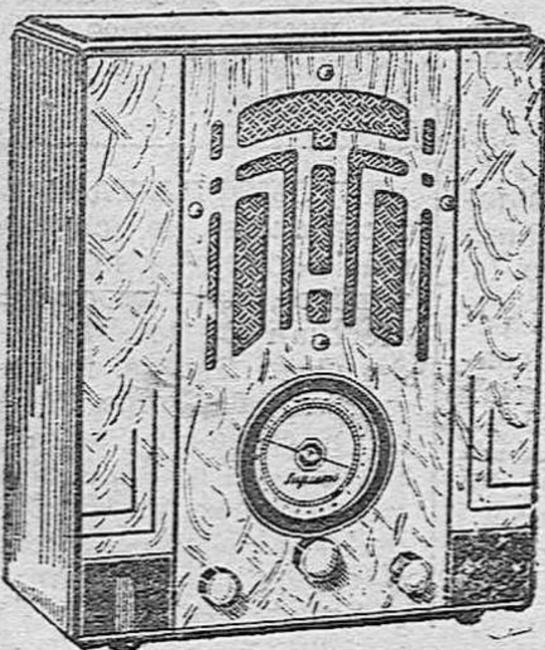
IMPORTANTES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Ventas al por mayor y al detall.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón
(Calle Librería, 9 y 11)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 16



SUPREMO

El receptor sin competencia en calidad y precio. 5 válvulas con rendimiento de 7. Normal y larga.

Pesetas 395.

EXCLUSIVA:

Casa Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :: Teléfono 1150

VENTAS A PLAZOS

Necesitamos agentes de venta para algunos pueblos.

Pianos : Bicicletas ORBEA.

Instrumentos de Música.

Fotografía

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono 10-35

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios